MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande raperã ko ãga puive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 29 de setiembre de 2017

VMAAT/DGAF/UOC/Nº 361 /2017

Al
Abogado Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Como resultado del proceso de la Contratación Directa N° 14/2017, resultó adjudicada la empresa **SIR Comercio General de Rosa María Ortiz de Sánchez** en el LOTE N° 2, para cubrir el siguiente servicio con el monto adjudicado total respectivo:

Descripción	**Monto mínimo adjudicado en Gs.**	**Monto máximo adjudicado en Gs.**
Adquisición de pinturas y productos químicos – LOTE N° 2	985.600	1.971.200

En cumplimiento del Art. 36 de la Ley 2051/03, en la fecha 25 de setiembre fue firmado el Contrato N° 24/2017 entre las partes. Debido a que la Convocante requiere la provisión del servicio adjudicado, el contrato fue firmado antes de cumplir el plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación indicada en el Art. 36 debido a la necesidad de contar con los servicios de manera urgente, por lo que le solicitamos la difusión del Contrato y la generación del código de contratación correspondiente.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

P.a.

ABG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores